



Contratos predoctorales para el curso 2020-2021

El Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje (DTCL) de la Universitat Pompeu Fabra ofrece para el curso 2020-2021:

2 contratos pre-doctorales DTCL

para estudiantes matriculados o admitidos en el programa de doctorado del departamento (Doctorado en Traducción y Ciencias del Lenguaje).

Los contratos predoctorales DTCL tienen una duración de un año prorrogable según lo que prevé la legislación vigente (RD 103/2019 de 1 de marzo) si el/la beneficiario/a obtiene una evaluación positiva de su actividad.

La persona beneficiaria:

- 1) Tendrá derecho a una ayuda por el importe del precio público de los créditos académicos de la matrícula de doctorado y de la tutoría de tesis, sea o no estudiante comunitario.
- 2) Recibirá la remuneración correspondiente al personal investigador predoctoral en formación (aproximadamente 1.370 € brutos mensuales los primeros dos cursos).
- 3) Se compromete a llevar a cabo las tareas investigadoras y actividades de formación académica de su programa de formación, incluyendo un máximo de 60 horas anuales de colaboración en actividades académicas presenciales, con la condición de que no se superará un máximo de 180 horas a lo largo de 4 años de contratación consecutiva si se diera el caso (según prevé el RD 103/2019 de 1 de marzo).

Documentación que hay que aportar con la solicitud:

- El currículum vitae, el expediente académico del grado (y del máster si se tiene) y la carta de motivación del candidato presentada para la preinscripción al doctorado. Si el/la solicitante hubiera obtenido su título de grado o de máster en una universidad extranjera, deberá presentar una declaración de equivalencia de la nota media (véase <https://www.educacionyfp.gob.es/en/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-extranjeros/equivalencia-notas-medias.html>).
- Una muestra de la producción científica del candidato (p.ej., un trabajo original de una asignatura de máster, un artículo o el Trabajo de Fin de Máster).
- El nombre y la dirección electrónica de dos profesores o investigadores que puedan acreditar la capacidad del candidato para completar una tesis doctoral.
- Carta de justificación de la capacidad del doctorando para impartir docencia en la Facultad de Traducción y Ciencias del Lenguaje, que indique los ámbitos de docencia de los grados en que se considera capacitado para impartir docencia y la formación o experiencia relevantes. Los planes de estudios están disponibles en <https://www.upf.edu/web/traduccio/graus>



La selección se basará en los criterios siguientes:

- La nota media de su expediente académico de grado y máster
- La capacidad para la investigación demostrada en la documentación presentada
- La recomendación de los dos profesores o investigadores propuestos por el/la candidata/a
- La adecuación de su formación a las necesidades docentes del DTCL
- La competencia en alguna de las lenguas vehiculares de docencia en la Facultad de Traducción y Ciencias del Lenguaje

La comisión de selección será nombrada por la dirección del Departamento con el visto bueno de su Comisión de Investigación, Posgrado y Doctorado.

Presentación de la solicitud:

El/la solicitante debe rellenar [este formulario](#) y adjuntar la documentación requerida. La dirección de contacto para consultas es departament.tcl@upf.edu con el asunto “Convocatoria contratos predoctorales DTCL”.

El plazo de esta convocatoria finaliza el 2 de julio de 2020.

Barcelona, 2 de junio de 2020

Anna Espunya i Prat,
Directora del Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje